

30 de octubre de 2020

ESTIMADOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS

Como se les hizo de su conocimiento al inicio del proceso del seguro escolar, el 100% de los alumnos estarían asegurados desde el día 24 de agosto al 31 de octubre del presente año. Toda vez que, si aún no se ha realizado el pago de la póliza al 100% de los alumnos, se solicita de su apoyo y gestión para recordar a los padres de familia sobre la importancia y trascendencia de contar con la cobertura y realicen su pago a la mayor brevedad.

Así mismo con el objeto de que los alumnos no pierdan la cobertura esta se extiende hasta el 30 de noviembre.

Agradeciendo su atención a la presente, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE



LIC. ARTURO SANCHEZ UGARTE